



“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”



**IMPORTANTE**

Señor(a) Director(a):

☑ **Remita los datos por Internet:**  
Siga los pasos en la “Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet”, disponible en [escale.minedu.gob.pe](http://escale.minedu.gob.pe)

☑ **Utilice fuentes de información válidas**  
Para ésta cédula, se ha tomado en cuenta lo dispuesto en la RVM N° 334-2021-MINEDU, siendo sus dumentos fuente las Actas consolidadas de Evaluación.



**IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO**

1. CÓDIGO MODULAR:

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

3. NOMBRE DEL SERVICIO /  
NIVEL EDUCATIVO:

4. DISTRITO:



**100. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2022**

Complete y remita esta sección entre diciembre de 2022 y enero de 2023

**101. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO A DICIEMBRE DE 2022, POR CICLOS, GRADOS Y SEXO, EN CEBA Y PERIFÉRICO**

SITUACIÓN	TOTAL		CEBA												PERIFÉRICO											
			Presencial								Semi-presencial				Presencial				Semi-presencial							
			1º		2º		3º		4º		1º		2º		3º		4º		1º		2º		3º		4º	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL																										
Promovido de grado <sup>1/</sup>																										
Promoción guiada <sup>2/</sup>																										
Trasladados a otra I.E. <sup>3/</sup>																										
Retirados <sup>4/</sup>																										
Fallecidos																										
Sin situación final <sup>5/</sup>																										

- 1/ **Promovido de grado:** Estudiantes que al término del ejercicio educativo 2022 fueron considerados aptos para ser promovidos al ciclo inmediato superior.  
2/ **Promoción guiada:** Estudiantes que serán promovidos de grado, pero que debido a la emergencia sanitaria, no alcanzaron todas las competencias necesarias en el año 2022, y deberán hacerlo durante el año 2023.  
3/ **Trasladados a otra I.E.:** Estudiantes que se van a otra I.E. dentro o fuera de la localidad entre abril y diciembre de 2022.  
4/ **Retirados:** Estudiantes que durante el año académico 2022 dejaron de asistir por diversos motivos y no se encuentran aptos para la evaluación final. No incluir a los estudiantes trasladados a otra I.E.  
5/ **Sin situación final:** Estudiantes que no fueron evaluados o no cuentan con calificaciones en todas las competencias.

## 102. RETIRADOS POR GRADO DE ESTUDIO Y SEXO, SEGÚN MOTIVO (al 30-11-2022) EN CEBA Y PERIFÉRICO

MOTIVO	TOTAL		CEBA												PERIFÉRICO											
			Presencial						Semi-presencial						Presencial						Semi-presencial					
	1º		2º		3º		4º		1º		2º		3º		4º		1º		2º		3º		4º			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
<b>TOTAL RETIRADOS</b>																										
Situación económica																										
Violencia																										
Enfermedad																										
Trabajo infantil																										
Apoyo a labores agrícolas																										
Adicción																										
Otro (especifique)																										

\*Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de lo reportado en el rubro "Retirados" de la tabla 101.

### DATOS DEL DIRECTOR Y/O RESPONSABLE (S) DEL LLENADO DE LA CÉDULA <sup>1/</sup>

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

<sup>1/</sup> De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR